DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR.
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS
Interior——Exterior
TRIMESTRE Bs ... 9 12
SEMESTRE Bs... 17 ...22
UN AÑO Bs... 32 ...40

Año III. No. 674 DIARIO DE LA MAÑANA La Paz, martes 19 de agosto de 1919 Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

LA PAZ, AGOSTO 19 DE 1919

Consejo Nacional de Educación

A nadie se oculta la importancia trascendental de un proyecto de ley que crea un nuevo organismo dentro de la instrucción pública y que colocado a la cabeza de ella, guíe su desenvolvimiento y atienda a su desarrollo progresivo; nadie habrá tampoco que pretenda desconocer el rol benéfico que estaría llamado a desempeñar un consejo supremo de enseñanza, cuya falta viene extrañándose desde hace mucho tiempo en nuestro país y que los elementos escolares reclaman con persistencia que debe ser escuchada.

Pero, por lo mismo que la obra es trascendental y que la innovación que va a introducirse, es de aquellas que significan toda una orientación de política general, modificatoria de la que hasta este momento ha regido la educación; por eso mismo, decimos, es indispensable que la discusión sea amplia y ordenada, que no abandonen los interesados en ella el campo de la serenidad doctrinal que corresponde a tema tan magno, para descender a polémicas, no solo insustanciales sino de odiosos personalismos.

La concepción generadora del consejo de educación, no es otra que la descentralización de esta rama importantísima del gobierno, para encomendar su dirección técnica a elementos capacitados que tengan suficiente autonomía para imprimir a la instrucción, los rumbos más seguros para que llegue a ser provechosa al país, reaccionando contra el sistema actual que atribuye a los secretarios del ejecutivo una sapiencia que no están obligados a tener; sapiencia que, de ordinario, está reemplazada por un criterio de recompensas políticas, retardarías de todo progreso educativo.

Es al rededor de esta idea que debe girar todo plan de reformas en materia de instrucción. Mucho más encarnada de esa aspiración descentralista debe estar una ley que dè oracimiento al consejo nacional de educación, que siendo la autoridad suprema educacional, forzosamente debe estar desligada de toda vinculación opresora que fuera causa para que sus actos carezcan de la independencia necesaria a su bien desempeño.

El legislador está obligado a tomar en cuenta todas las indicaciones que surgen de competencias especializadas en el ramo y estudiarlas detenidamente, ya que está obligado también a hacer otra duradera y benéfica; y ninguna de estas condiciones llega a tener lo que es fruto de la precipitación.

Hemos dicho que la innovación que se proyecta importa una modificación en la política desenvuelta hasta aquí en la instrucción pública; pero, es necesario que esa modificación sea real y no aparente, substancial y no de simple forma. Aparente e insustancial sería la reforma si ella solo sirviese para agrupar en un consejo a las mismas autoridades de la máquina administrativa que obligadas al respetuoso acatamiento de las prácticas gobiernistas, continuarían siendo lo que hoy: instrumentos de política electoral.

Y es, precisamente, este vicio que debería desaparecer a la creación del consejo nacional de educación; pero que persistiría si se conservase a los miembros de él, la calidad de dependientes gerárquicos del ministro de instrucción pública, y, más si este mismo funcionario, esencialmente político e inestable, perteneciese a él en calidad de presidente nato.

Tampoco es posible que la nueva institución sea la suprema autoridad que tenga el gobierno absoluto sobre todo el organismo escolar, porque eso significaría asestar un golpe de muerte a la Universidad, que, de esa suerte, perdería totalmente su autonomía y con ella todos sus prestigios y preeminencias.

Apuntamos de ligero, meras indicaciones nacidas de primera intención, ante el proyecto de ley que discute la cámara de diputados, cuyos miembros, estamos seguros, recurrirán a todas las fuentes de conocimiento que les permitan dictar una ley sabia y [illegible]

El doctor Luis Paz

Hoy cumple años el distinguido hombre público y eminente correligionario nuestro doctor Luis Paz que, como es sabido, reside en la capital de la república, rodeado de todas las consideraciones de esa sociedad que hoy tendrá nueva ocasión de renovar sus afectos a los cuáles unimos nuestra salutación muy cordial y entusiasta.

La personalidad del doctor Paz se destaca entre las más sobresalientes de la mentalidad boliviana a la cual honra en alto grado; y a sus estudios laboriosos y brillantes, especialmente en historia patria, debe el país la publicación de libros de mérito indiscutible, uno de los cuales «Historia del Alto Perú», acaba de ser entregado al público, según tuvimos el agrado de anunciarlo en su debida oportunidad.

Personalidad política de primera línea, ha sido y sigue siendo combatido por los adversarios partidistas, habiendo sido en muchas ocasiones víctima de las persecuciones terroristas que hicieron época en Sucre durante la administración de prefectos sin noción de responsabilidad y sin capacidad de discernimiento. En tales ocasiones supo afrontar las violencias con la misma entereza con que en épocas tranquilas se lo vé sostener su bandera política y sus convicciones arraigadas

LA RAZON se complace en saludar al eminente ciudadano, deseándole nuevos éxitos en su empeñosa tarea de hacer historia nacional y de concurrir al saneamiento institucional de Bolivia.

Las persecuciones prefecturales

La prefectura de este departamento entre las funciones que desenvuelve, está en primer término, una labor asidua de hostilidad contra los elementos opositores al gobierno, especialmente, contra los republicanos.

Toda gestión administrativa intentada por algún opositor el gobierno, sea como abogado, sea como interesado directo, es materia de todo género de obstrucciones, dilecciones, y ultimamente de la mas inicua injusticia. Para el republicano, en este desgraciado país, presa de la iniquidad y del desenfreno liberal más omnoso, no hay justicia.

Y en esta faena de hostilidad prefectural, es sin duda el prefecto el primer instrumento de odio político. Pero más que el prefecto es su secretario, quien por la lletralidad del prefecto, comete todos los atentados imaginables, y sin reparo alguno, contra el derecho de los republicanos, que tienen la desgracia de concurrir por algún asunto a las puertas de la prefectura. El secretario prefectural es una especie de sultán que dicta *ukases* a granel a cual mas arbitrarios y lesivos. Por supuesto se esmera más cuando ellos van estampados sobre la solicitud o expediente de un republicano

Tal sucede hoy con el señor Daniel Aranda, sobre quien se hace pesar una odiosa persecución. Se le hace cargo de no haber recaudado la contribución catastral en la provincia de Pacajes en determinadas propiedades, tres o cuatro. En este caso son los propietarios los que tienen sobre las responsabilidades de la demora. Pero la prefectura, no quiere entender esto.

En vano el señor Aranda ha apelado de los autos pilatones y absurdos dictados por el secretario. Se le ha negado todo recurso. Y últimamente se ha ordenado el embargo de sus bienes. Todo por ejercitar una venganza política y sin asomo de justicia. En cambio hay un sinnúmero de deudores efectivos y estafadores al fisco, un ejército de doctrinarios, a quienes en vez de cobrárseles se le premia con ascensos y nuevos puestos. Tal es el régimen que nos gobierna. Estas son las autoridades doctrinarias, y a ello se llama liberalismo y ser gobierno liberal.

No cejaremos en denunciar todas las iniquidades de la prefectura en amparo de nuestros correligionarios, y sobre todo de la justicia.

Sobre el ferrocarril a Santa Cruz

Los diputados que suscriben solicitan informe escrito del señor ministro ministro de hacienda, sobr el punto siguiente:

¿A cuánto alcanzan hasta la fecha los recursos percibidos, conforme a las leyes de 26 de septiembre y de 31 de diciembre de 1917 y de 3 de diciembre de 1918, relativas a la construcción del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz?

La Paz, 18 de agosto de 1919.

Julio Salmón.—Gmo. Añez.—Luis Lavadenz.—Rosendo Aguilera.—Aurelio Peña.

Estampillas

Bolivianas y extranjeras usadas, de toda clase, compro en cualquier cantidad, solo hasta el 30 de septiembre en la calle de Sucre No. 27 A, tienda. 20va

Las fiestas estudiantiles

Números interesantes

Las proporciones del desfile.-La velada bufa

Las bromas a las autoridades

Rompiendo los añejos moldes de austeridad y recato que se quiere imponer, la juventud ha mostrado en las fiestas últimas todo el esfuerzo y entusiasmo de que es capaz, cuando a reir tocan.

La fiesta del estudiante, que el año pasado alcanzó proporciones apreciables, esta vez ha desbordado los cálculos inundando la ciudad con el alborozo juvenil y la risa sana de los estudiantes.

Se ha podido observar que la juventud estudiantil, comprendiendo que reir no es ofender y que la broma y la pulla han llegado a su más franca floración aun en la misma Grecia, sin menoscabo de su ciencia y de su arte, ha esparcido su ánimo zumbón desperezando el ánimo y librando jugarretas inocentes, aunque intencionadas, aun a las mismas autoridades.

La noche del sábado, reunidos en gran algazara, recorrieron varias calles dando una serenata ensordecedora producida con cornetines, bombos, latas, silbatos, etc.

Constituídos en la puerta de calle del rector de la universidad, pronunciaron discursos llenos de intención y de gracia, siendo de notar que todos bordeaban al rededor de estas conclusiones:

«Compañeros:

No puede haber mayor complacencia para la juventud estudiantil que la noticia de la próxima jubilación del rector. Elevemos preses para que el Supremo nos libre de esta autoridad y que en lo futuro no tengamos que lamentar su presencia en nuestras aulas. Prometamos al señor rector obsequiarle con una ajíes si lleva a efecto su clarovidencia renunciatriz».

Por el estilo todos los discursos mostraban ingenio, chiste, y era de oir las carcajadas y comentarios que seguían a cada discurso.

En la casa del ministro de instrucción, señor Luis Zalles Calderón, se efectuó también un acto parecido. Los estudiantes, en gran número, invadieron los patios de la casa del señor ministro, y pidieron que se levante y hable. Don Luis salió en calzoncillos a recibirlos, espetándoles un discursejo apropiado al caso, con picardía y mal disimulado disgusto.

Las bromas esa noche fueron interesantes, con sorpresa del vecindario que no tenía noticias de este número.

El domingo en la tarde el desfile bufo ha sido también de lo más interesante. Las calles y plazas adyacentes al recorrido de la procesión, estaban repletas de concurrencia. Se hacía imposible cruzar una esquina o ascender a una vereda.

El desfile fué muy parecido al del año anterior, notándose el entusiasmo de los desfilantes, su bullicio, canciones, volantes, etc.

Sin embargo del interés que ha tenido este desfile, se ha podido observar que la caricatura, la sátira, la ironía, no ocupaban gran lugar, acaso sea por falta de comprensión de los móviles de esta fiesta, o por carecer de recursos para innovar con golpes de efecto que hubieran dado aun más realce a la fiesta.

El desfile duró unas tres horas, terminando en el prado con una recepción en los comedores del White House Hotel.

La velada bufa preparada para la noche del domingo, ha obtenido también éxito, pues las localidades estaban completamente agotadas.

Los números del programa, o sean las varietés, fueron bastante simpáticos en su generalidad y algunos merecieron los aplausos tributados. Sobresalió la danza que como segundo número estaba consignado y que fué preparado por los colegios primarios B. y C.

Fué acaso el número que agradó más por el conjunto de bellísimas niñitas que se había seleccionado, el aire elegante y artístico de la danza y la uniformidad de movimientos que cautivaron al público, emocionándole. En vano la concurrencia pidió el bis.

Hubo monólogos muy aplaudidos por el ingenio derrochado y la caracterización bien ensayada; así como disgustó el empleo, en pocos casos, afortunadamente, de palabras equívocas o gruesas de muy mal efecto y que habría sido bueno evitar.

Se observó algunas deficiencias por falta de ensayo y de entrenamiento, pero la benevolencia del público, que sabe que no debe exigir mucho del entusiasmo, disculpó ampliamente.

«La carestía de víveres» fué el sancito conque terminó la velada.

El primer acto, remedando un banquete político, fué interesante y chispeante. Allí vimos desfilar a marcados personajes políticos fácilmente caracterizados, obrando y hablando en su manera peculiar. Fué despampanante la presentación de [illegible] a estos desbordes que la autoridad policiaria debió contener.

También se ha notado la ninguna cooperación de las autoridades, a la inversa de otras naciones donde hasta las carrozas oficiales son facilitadas para los actos actos de los estudiantes.

DESBORDES CONDENABLES

Que se han dejado notar por la falta de vigilancia que era precisa para evitar que elementos ajenos a la federación den notas destempladas e inconvenientes.

Se ha visto por ejemplo a jóvenes y mujerzuelitas, poco recomendables y extrañas al gremio haciendo su agosto en las fiestas, dando el espectáculo de borracherías impropias que ante el concepto público casi toman proporciones de generalización, lo cual habría sido la muerte de esta fiesta. Personas estas que, sin derecho, se inmiscuyeron en la farándula desfilando con los escolares para asistir, después, al baile en el White House donde hicieron su intemperancia y sus modales ofensivos al pudor, de que hicieron lujo en las calles en los que se las pudo ver sun a altas horas de la noche. Parece, por otra parte, que no han escaseado malas notas de esta índole, dadas por escolares, lo cual es imperdonable y necesita correctivo enérgico.

Lo que merece una censura acre es el «asalto» consumado ayer a establecimientos particulares que excedió los límites de la chacota para degenerar en una especie de bandalaje intolerable en una muchachada que ni aun en los momentos de enardecimiento puede abandonar la decencia a que está obligada. Así, sabemos que en el mercado de San Francisco se ha cometido verdaderos abusos con las indígenas expendedoras quitándoles el único recurso de que disponen para su subsistencia y obligándolas así al ayuno de un día. También sabemos que la invasión a la confitería París tuvo caracteres increíbles, lo que obligó a los propietarios a cerrar las puertas.

Es sumamente doloroso tener que consignar esta clase de faltas que merecen la más enérgica reprobación; y si hemos sido tolerantes ante las deficiencias y exageraciones de la crítica de la farándula y el sainete no podemos serlo igualmente

Sorteo de cooperativas Víctor

El sábado en la noche se ha efectuado en la casa Arauco Prado y Co. el sorteo de cooperativas Víctor, de la primera serie, resultando favorecido el No. 6 del señor Pacífico Landa, domiciliado en la plaza España No. 17;

Creemos llenar un deber al hacer constar la corrección y formalidad con que se llevan a cabo dichos sorteos, los que realizados en esa forma constituyen una ventaja y garantía para los suscritores que toman parte en ellos.

LANA

Se compra lana de oveja, llama o alpaca, en el hospital Landaeta, pagándose los mejores precios de plaza.

CON Bs. 20
Puede Ud. adquirir una Máquina de Escribir
OLIVER

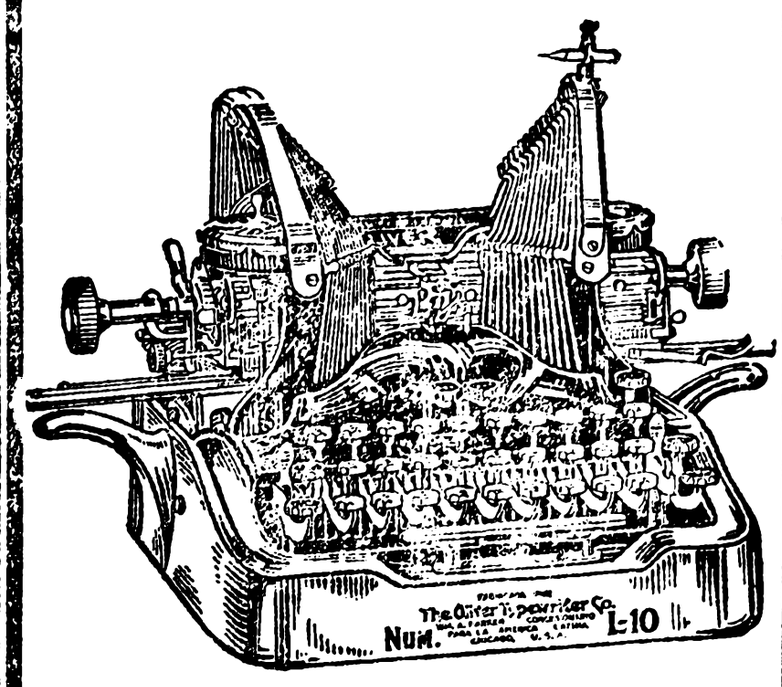

Tenemos en formación el Club más ventajoso para adquirir con facilidades de pago una de estas hermosas máquinas
Pagos de Bs. 5 semanales. No hay recargo en el precio de la máquina. No caducan las cédulas. Limitado a 50 personas.

INSCRIBASE HOY MISMO, QUEDAN POCOS NUMEROS

ARGOTE, LOPEZ & Co.
AGENTES ECLUSIVOS PARA BOLIVIA

Oficinas en { La Paz.—Jenaro Sanjinés 18—22
New York—233 Broadway
Oruro.—Plaza 10 de Febrero
Cochabamba—Plaza 14 de Septiembre

Agentes en todas las principales ciudades de Bolivia.

VENDEMOS CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Oficio de agradecimiento

La Paz, 16 de agosto de 1919.

El coronel Raimundo Gonzalez Flor, intendente de guerra, a la señora Cármen G. de Eduardo.

Presente.

Señora:

Me es honroso dirigir a Ud. el presente oficio destinado a agradecerle, en nombre mío y en el del Ejército Nacional, por la participación que ha tomado su señorita hija Cármen, ocupando el puesto de honor que hemos querido señalarle, en el carro alegórico que adornamos con motivo del desfile patriótico que se llevó a cabo para solemnizar la entrega de la bandera del antiguo y legendario Batallón Colorados de Bolivia, al actual regimiento que ha heredado ese nombre y esa bandera

Quiera Ud. señora, recibir, juntamente con mis reiterados agradecimientos, ese pequeño obsequio que le ruego ponerlo en manos de su simpática y distinguida hija, para que lo use en nombre del Ejército y como un recuerdo de la fiesta que hemos conmemorado.

Este motivo me proporciona el agrado de reiterar a Ud. mis consideraciones más distinguidas, con las que me suscribo, como su mas obsecuente.

Servidor
Cnl. González Flor.

La Paz, 18 de agosto 1919

Al señor Coronel Raimundo González Flor, jefe de la Intendencia de Guerra.

Presente.

Señor Coronel:

Llena de gratitud, cábeme dar respuesta a su atento oficio fechado el día de ayer, en el actual me expresa Ud. a nombre suyo y del Ejército Nacional, su agradecimiento por la participación que tomó mi hija Cármen en el acto patriótico de la entrega de la Bandera; festival en el que mi hija simbolizó a las armas nacionales.

Mis hijas, que son también descendientes de un militar mártir, caído en consecuencia de sus servicios a la patria, en la cruenta campaña del Acre, se enorgullecen al prestar su pequeña colaboración al ejército en sus festivales patrióticos, y yo las aliento en su entusiasmo por las glorias nacionales.

Junto con el oficio a que contesto he recibido el obsequio que se sirve Ud. enviarme, en nombre del ejército, para ponerlo en manos de mi hija, presente que lo acepta solamente en consideración a su simpática procedencia y sabrá conservarlo en recuerdo del significativo acto patriótico en el que tomó parte.

Quiera Ud. señor coronel, recibir mis profundos agradecimientos y participarlos también al ejército nacional a nombre de mi hija y de su atenta y segura servidora, Cármen G. de Eduardo

Acta de sorteo de la lotería pro aviación

En la ciud de La Paz, a hs. 11 y 15 a. m. del día 17 de agosto de 1919.—Constituida la comision para el sorteo de la lotería pro aviación, propiciada por el Centro Militar boliviano, compuesta de los siguientes miembros; presidente coronel Raimundo González Flor, vocales; tenientes coroneles José Gonzáles Portal y Jorge Vargas Bozo; el mayor Armando Bretel y la concurrencia de los señores: general Adalid Tejada Fariñas, por el Centro Militar, el doctor Alfredo B. Otero por el H. Concejo municipal y el doctor Angel Ampuero, notario de hacienda, se procedió a verificar el sorteo, comenzando por los premios de Bs. 10, habiendo salido los siguientes:

Con Bs. 10: 1053, 1334, 1411, 2015, 2579, 760, 655, 3614, 1252, 1449.
Con Bs. 25: 2656, 4172, 3348, 1672.
Con Bs. 50: 128, 78.
Con Bs. 100: 2049 200.
Con Bs 200: 4709.
Con Bs 500: 4462.
Con un automóvil Overland: 4824.
Dos aproximaciones de Bs. 59 cada una: 4923, 4925

Con lo que terminó el acto, firmando los miembros de la comisión anterior, doy fé.—Coronel Gonzáles Flor, Tte. Cnel. Gonzáles Portal, J. Vargas Bozo, Armando Bretel, general Tejada Farfiñas, A. H. Otero.—Ante mí, Angel Ampuero.

Una pulpería

Bien acreditada, mejor situada y muy productiva, ofrezco en venta con todas las existencias, mesas, sillas, frascos, tarros de lata, etc., etc., y con traspaso de arriendo. Capital Bs 2,500.
Referencias en la calle de Sucre No 27, A. 20x19

El Dr. Cordiviola

Con título legalizado en La Paz; exjefe de Cirugía Dental de los hospitales de Guadalupe, San Juan de Dios y Asilo de Huérfanos de Lima; laureado por el Ministerio de Instrucción y por la Facultad de Ciencias del Perú, y con práctica hecha en los EE. UU.; tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales en su Clínica Quirúrgica Dental, situada en la CALLE YANACOCHA No. 103 (antiguo gabinete de Electroterapia de los doctores Zagárnaga, Aramayo y Sanjinés).

1m a 19

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin aplicar.

Gabinete eléctrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 12 y del a 5 1o. jl.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y DECRETO TSUPREMO DE 1o. DE Sbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 1919

Capital pagado.....	Bs.		9.000.000.—
Fondo de reserva.....	"	4.000,000	
Fondo de previsión..	"	350,000	
Fondo para futuros dividendos...	"	153,249.17	4.503,249,17
		Total Bs.	13 503 24017

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente...	2%	anual
" a 3 meses plazo..	3"	"
" a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo..	6%	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente...	9%	anual
" préstamos a plazo fijo....	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias....	9"	"
Descuentos.....	9"	
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos.....	½	
" avances en cuenta corriente.....	½	
" depósitos en custodia.....	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Banoviola»

Clave telegráficas: código A. B. C. 5a edición Lieber's, Samper, Pe-

JULIO E. CALDERON

ABOGADOS

"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los artículos siguientes

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades,
Sombreros adornados.
Pieles
Guantes.

También ha recibido surtido de casimires y artículos para caballeros

ENRIQUE BORDA & Cía.

MAXIMO PATZI M.

PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 56

En alquiler

Para el 6 de Agosto

Se necesita en alquiler una casa íntegra completamente amueblada, que reuna todas las condiciones de comodidad, confort y que sea de construcción moderna. Se prefiere en San Jorge u Obrajes en las proximidades de la línea del tranvía.

Dirigirse a Lorenzo E. Bennett Ulen Contracting Corporation.—Hotel Paris.

¡Que siga la Carrera comercial!

Porque es noble, segura, productiva y facil de aprender.

Nuestros cursos de:

Contabilidad (comercial, bancaria, fiscal, industrial, etc, etc); Cálculo Mercantil; Escritura en Máquina; Inglés (redacción, comercio, conversación y traducción); Correspondencia Mercantil; y otros, se aprenden relativamente en corto tiempo, por solo Bs. 15.—mensuales en curso colectivo; o Bs. 25.—mensuales en curso individual. Extendemos títulos a los alumnos y les ayudamos a conseguir empleo.

Clases de día o de noche, en el Instituto y convencional a domicilio.

Pida datos, sea para externo o para interno.

Instituto Mercantil Brandt

LA PAZ, CALLE RECREO 86.—CASILLA 87.

NOTA IMPORTANTE.—Tenga presente que en toda la casa comercial o Banco en La Paz, que no ocupe actualmente a uno o más ex-alumnos egresados de este Instituto acreditado por su enseñanza práctica. Los estudios pueden comenzarse en cualquier día del año. 1m jl

Permanente

Señor Luis Sánchez

Alumno de la Escuela Nacional de Comercio, pase Ud. a cancelar su cuenta por pansión a la calle Recreo No. 30, sin perjuicio de hacer lo comparecer a la Policía de Seguridad.

El propietario.

HOTEL ESPAÑOL

Antofagasta

Casilla 760—Teléfono 491

Baquedano 429 al 435

Apesar de las grandes reformas efectuadas en dicho establecimiento por su nuevo propietario y antiguo administrador, siguen rigiendo los precios anteriores, o sean 9 $ diarios, incluyendo piezas y pensión completa.

JOSE Ma. ZAFRA.

AZUFRE

de las azufreras de Vaccaro Hnos.—Tacna

Sublimado para viñas

GRANULADO para usos industriales

OFRECE

FILIBERTO OVIEDO

Calle Recreo 30—Casilla 348.

El Bazar Japonés

Se ha trasladado a la misma calle Diez de Medina No. 149 al frente de Condor.

Nos llega un gran surtido de porcelana, juguetes y artículos de seda se vende por mayor y menor con precios módicos. 1 m j25

CHALET en alquiler

Situado en la Avenida Arce, espacioso, moderno, jardín en el frente, terreno de cultivo en el fondo, pesebrera y todas las comodidas deseables.

Dirigirse: Socabaya 71 de 4 p. .m7 todos los días.

GONZALEZ Y MEDINA

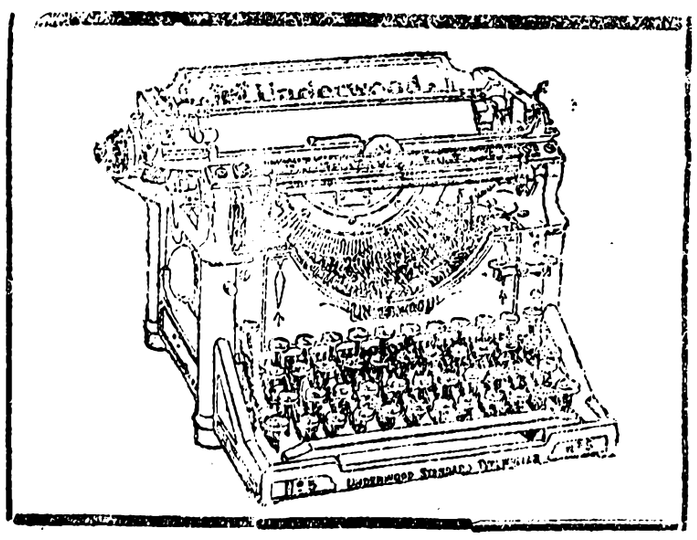

"SECCION UNDERWOOD"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Illimani 29, 31.---Apartado 143.---Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud, comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA", indicados por los eminentes médicos Europeos y Americanos, para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno.... "UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", es suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías matemáticamente....

BARRU, YUDIN & Co.

Comercio No. 21-Casilla 107 A.

Acabamos de recibir:

Un magnífico surtido de Géneros de todo clase

CASIMIRES para hombre y señora,

géneros de lana y algodón.
Una gran cantidad de TIJERAS
y otros artículos.

Precios muy reducidos.

Ventas solo al por mayor

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417

Casilla, correo 771

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas Persicos.
Atiende pedidos del interior, y señalar Residencia colocación gratis.

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914. 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a m..a. 1 m. El

Cocinera

Se necesita una para matrimonio solo en la calle Junin No. 2 (interior). Se paga buen sueldo. 8v

Atención

Vendo muebles de salón, Comedor y dormitorio por motivo de viaje. Avenida 18 de Julio No9 6v

Gran Club cooperativo

de retratos a lapiz

Afiliado por el Instituto de Dibujantes de Buenos Aires.

Pagos semanales Bs 3.

Agencia principal, Cigarrería Nueva calle Gobierno, frente a la casa Arauco Prado. Esquina de la plaza principal.

ARMANDO JORDAN.
Oruro

"HOTEL LA PAZ"

Calle Comercio No. 32

Por motivo de salud, se vende este acreditado establecimiento, aeque cuenotn numerosa y distinguida clientela

Propietario;
Demetrio Barreda.

Ingredientes para Curtiembre

ANILINAS, de color, NEGROSINA, hematina y camuecho.
KORIAL, es el mejor producto para curtir al cromo o un baño sin necesidad de ácidos, bicarbonato de soda. Sistema más rápido y más económico, (Sub ien gratis formula del curtido).
OROPÓN, es el producto más apropiado para eliminar la cál y dar la flor más suave del cuero.
FATLIQUOR, especial par- el engraso de los cueros al cromo.
FICTANINA, el rey de los mordientes para cueros de color.
Antes de hacer sus compras solicite precio de cualquier producto químico (en existencia o por llegar) a:

Hermenegildo Lenotti.
COCHABAMBA.

ESTUDIO FOTOGRAFICO,

grabados de arte, molduras y marcos

E. Burgemeister

Calle del Comercio No. 26

Aficionados a la fotografía

Quiere materiales frescos?
Cómprelos en el Almacén, calle Comercio No. 26.
Quiere desarrollar negativos?
Mándelos al Almacén, calle del Comercio No. 26.
Quiere ser atendido por un profesional?
Visite el Almacen, calle del Comercio No. 26.
Compre todo lo que necesita en el Almacén de Artículos fotográficos de

Carmen Fernández y C.

MATRONA

Titulada en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz y visada por el Ministerio de Instrucción, para el ejercicio en todo el territorio de la República y en aquellos países con los que Bolivia tiene tratados de reciprocidad académica.
Auxiliar de la sala de maternidad del Hospital Loayza.
Ofrece sus servicios profesionales, atendiendo llamadas a cualquier hora del día y noche.
Servicios gratuitos a la gente menesterosa.
Consultas del ramo de horas 1 a 3 p. m.,
Calle Nicolás Acosta No. 42.—Antes San Miguel.—San Pedro.
Timbre eléctrico en la puerta de calle.— 1mjl27.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Importación directa de artículos para fumadores

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

CIGARRILLOS: Egipcios, Ingleses, Americanos, Habanos, etc., ect.
CIGARROS de hoja de las principales marcas de Cuba.
TABACOS: Ingleses, americanos, etc.

TIENE EL MAS GRANDE SURTIDO

De BOQUILLAS de ambar, Coco y Baquelita.
PIPAS de las marcas más acreditadas, de todo precio y tamaños.
TBAQUERAS de todos los estilos conocidos. Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three, Castles y Capstan y otras marcas. Chewing tobacco
Atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado

Lotería Argentina

Agencia Oficial de Ciro Ipata Saccorotti

Montevideo 173 -- BUENOS AIRES

CASA DE SUERTE comprobada por los 14 premio mayores vendidos entre sus favorecedores y debe su prestigio a la corrección con que atiende los encargos que se le hacen

Próximo sorteos a efectuarse en el mes SEPTIEMBRE 1919.

DIA 10 de	150.000	A	35	ARGENTINOS:	50	BOLIVIANOS	O 132	FRANCOS
" 17 "	100.000	"	24	"	34	"	" 53	"
	20 000	"	8	"	11	"	" 18	"
" 23 "	80.000	"	19	"	27	"	" 42	"
	20.000	"			11	"	" 18	"
" 30 "	80.000	"			27	"	43	"
	20 000	"	8	"	11		" 18	"

Precios por 1/10 de 200.000 $ 7 Argentinos: 10 Bolivianos o 16 Francos

"	" 1/10	"	150.000	" 5	"	7	"	" 11 "
"	" 1/5	"	100.000	" 6	"	8	"	" 14 "
"	" 1/5	"	80 000	" 7	"	7	"	" 11 "
"	" 1/5	"	20.000	" 2.50	"	4	"	" 6 "

NOTA.—En breve estarán en venta los billetes del GRAN SORTEO DE NAVIDAD DE UN MILLON DE PESOS.
Las remesas en francos deben hacerse solo por giro postal: Toda correspondencia es atendida a vuelta de correo y las listas de premios remitidas puntualmente a los interesados.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.
Montevideo 173 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica: CIRO.

Sociedad Peruana de Beneficencia

No habiendo tenido lugar la Junta General el día 5 del presente, se cita nuevamente a los socios para el día jueves 14 del actual a horas 8 p. m. Siendo segunda citación se suplica puntual asistencia por tratarse de asuntos urgentes.

EL SECRETARIO

Cocinera

Se necesita una con recomendación en la calle Recreo 84, altos

Ternos de casimir para niños

Ofrecemos en venta por mayor y menor Caracora No. 37 altos. 15v

Muebles

Se vende en el Palacio Episcopal

Aviso municipal

VENTA DE LEÑA

Por disposición del H. Concejo, se vende en pública subasta, sobre la base de 2 Bs cada quintal, toda la existencia de leña de eucaliptus, proveniente de los parques de la ciudad, señalándose para el efecto el día 20 del mes en curso, hs. 3 p. m.

El remate tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ante la Junta Municipal de Almonedas.

6va13 EL OFICIAL MAYOR

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Concertina. Igual premio fué discernido por la Federación Obrera de La Paz en 1916, por invención del Concertífono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y composturas de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, asándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fabricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos, también atiende a provincias y domicilios

Calle Loayza No. 71 1m 17 m

Flores & Compañía

Acaban de recibir:

OPORTO OSCURO "JOSE DE SOTO"
OPORTO BLANCO "SALVADOR SANCHEZ"
OPORTO OSCURO "PEDRO FERNANDEZ"
OPORTO OSCURO "RUIZ".

Vinos Generosos

MALAGA PALIDO
PEDRO XIMENEZ
MARSALA OSCURO
MOSCATEL PÁLIDO

ANIS DEL MONO [dulce y seco]
ANIS "TRIANA PRIMERA" [dulce]
ANIS "ESPECIAL" [seco]
ANIS "LA PASTORA" [dulce]
JEREZ QUINA "SOTO"
VERMOUTH ESPAÑOL "SOTO"
JEREZ PALIDO
JEREZ AMBAR
JEREZ SECO
JEREZ ABOCADO
JEREZ ORO
JEREZ FINO.

COGÑAC FRANCES "J. & F. MARICH",
COGÑAC "SOTO" estilo FINE CHAMPAGNE,
COGÑAC ESPAÑOL "SALVADOR SANCHEZ",
COÑAC ESPAÑOL RUIZ".

Además tenemos grandes existencias de licores franceses e ingleses

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Quiebra

Juan Berguelund

El señor juez de la quiebra ha señalado por auto de 8 del mes en curso, el término de treinta días para la presentación de los documentos de los acreedores, conforme a las leyes del caso, señalando a la vez el día quince de septiembre próximo para la segunda junta de reconocimiento y comprobación de créditos, lo cual se pone en conocimiento de los acreedores a dicha quiebra para los fines consiguientes.

El lugar donde debe reunirse la junta es el bufete del señor juez comisario, calle Yanacocha No. 41 [bajos], a horas 3 p. m. del día 15 de septiembre próximo.

Se previene a los señores acreedores que la presente publicación, se hace en cumplimiento del artículo 655 del Codigo Mercantil para los efectos de los Arts. 631, 637 y siguientes del mismo código.

La Paz, 14 de Agosto de 1919.
H. L. Zuzunaga.

Interesa los a capitalistas

En venta

La grande y productiva finca de "Tuxapueyo" situada en la provincia del Chapare del departamento de Cochabamba a dos leguas de la capital y S. O. del pueblo de Sacaba, compuesta de dos secciones grandes, una que se halla en su mayor parte bajo riesgo con árboles frutales e inmensa cantidad en plantaciones nuevas de eucaliptos y nuevas mejoras, con su comoda casa de hacienda; y otra parte, puramente temporal, ambas secciones tiene títulos bien seanados y sin ningún gravamen.

Para más datos y saber el importe, dirigirse al suscrito encargado en Oruro por carta o personalmente.

Oruro, julio de 1919. 1m22
Cornelio Galleguillos.

La armada naval boliviana

El ejercicio continuo de puntería es un entretenimiento del que puede Ud. gozar cada noche en el local del Tiro al Blanco Eléctrico Nacional.

Las fases de las distintas vistas están combinadas con juegos y panoramas que podrá Ud ver deslizarse por el local, acertando su tiro.

Entre estas vistas y panoramas está el gran desfile de la Armada Naval Boliviana, por delante del futuro puerto de Bolivia.

Haga la prueba y verá Ud. que gozará mucho y ejercitará el pulso en firmeza y la vista en seguridad.

AVISO

Convocatoria a propuestas

Por resolución de la Junta Municipal de la capital Cochamamí, provincia de Sud Yungas, se convoca a propuestas para la implantación y explotación del servicio de LUZ ELECTRICA en esta ciudad para cuyo objeto el Municipio contribuye con el capital efectivo de trece mil setecientos cuarenta y nueve bolivianos, Bs. 13,749.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la secretaría de la misma junta, hasta el 20 de agosto del presente año, con las garantías de seguridad requerida para el caso.

El municipio se reserva el derecho de rechazar las propuestas, si no son convenientes a los intereses comunales.

Cochamamí, 12 de julio de 1919.
ANTONIO MURILLO.
1m Oficial auxiliar.

PONGO

Se necesita uno que se cambie quincenalmente

Darán razón en "La Española"

"La Pajarita"

El mejor Café del mundo, probarlo es adoptarlo; escoja éste café por ser muy delicado y agradable al paladar; no tiene rival.

Ventas por mayor: en la calle Bueno No. 15.

LOPEZ y TORREZ.

Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la chacra perteneciente al extinguido Convento de la Merced, sita en la región de San Pedro de esta ciudad.

Tiene 3.000 metros más o menos para cultivos, un hermoso baño, agua potable y de regadío, casa cómoda; tanto la casa, como los muros están completamente reparados, los interesados pueden visitar

La base del cánon anual es de Bs. 360 pagaderos por trimestres anticipados; el servicio del agua paga el locatario.

Las propuestas serán presentadas hasta el día 30 del presente mes horas 2 p. m., en la Secretaría de la Prefectura y abiertas el mismo día ante la Junta Departamental de Almonedas.

El tiempo será indefinido o sea hasta que la autoridad competente atribuya el derecho de propiedad de la referida chacra.

Mayores datos y condiciones pueden solicitar del señor Eloy Rovira A. Depositario de los Bienes del Extinguido Convento de la Merced, en la sección de Contabilidad del Tesoro Departamental

La Paz, 9 de agosto de 1919.

El Notario de Hacienda.

A. AMPUERO

Lotería pro-Aviación

Se previene al público que por resolución del Directorio del Centro Militar, la lotería pro aviación se tirará el domingo 17 del corriente en el Kiosko de la Plaza Murillo a hs. 11 a. m.

El resto de los billetes que quedan se venden en la Botica Central, calle Comercio No. y en la peluquería Royal Ayacucho No.

La Paz 10 de agosto.

El Secretario.

Muebles en venta

Se ofrecen muebles de salón, comedor, dormitorio, salas auxiliares, servicio de comedor, cristalería y otros útiles, por motivo de viaje.

También se vende una pianola marca Americana y un automóvil marca Overland de 5 asientos.

Referencias en la casa No. 33 de la calle Loayza, de 10 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. 1m.jl29

Se alquila

Habitaciones amobladas, calle Potosí No. 128. 15v.8

Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento se convoca a propuestas para el arrendamiento de la hacienda "Apoconamaya" sita en Santiago de Huata, provincia de Omasuyos de este departamento, bajo las condiciones siguientes:

Primero.—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado hasta el día 30 del presente mes, horas 2 p. m., las que serán abiertas ante la Junta Departamental de Almonedas para su consideración; la Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que no reunan las condiciones de la presente convocatoria y que serán sometidas a la aprobación del Supremo Gobierno.

Segundo.—El tiempo del arrendamiento será indefinido o sea hasta que la autoridad competente atribuya el derecho de propiedad de la referida hacienda a la persona o personas que designe la Ley.

Tercero.—La base del cánon anual es de Bs. 8.000 pagaderos por trimestres anticipados.

Cuarto.—El impuesto catastral que grava a la propiedad, lo pagará el locatario hasta la finalización del contrato.

Quinto.—Cualquiera mejora que se hiciere en la hacienda por el locatario quedará en beneficio del propietario sin remuneración alguna.

Sexto.—La falta de pago del arriendo por un trimestre, será suficiente motivo, para declarar sin efecto el contrato, sin necesidad de requerimiento judicial alguno.

Séptimo.—Fianza, se exige una garantía consistente en Letras Hipotecarias de la primera Serie, retiradas de la circulación por la suma de Bs. 25.000; cuyo valor se depositará en un Banco a orden de la Prefectura del Departamento.

Datos.—Sobre el número de ganado, semillas, colonos etc., los interesados pueden solicitar del Depositario de los Bienes del Extinto Convento de la Merced señor Eloy Rovira A. en la sección de Contabilidad del Tesoro Departamental.

La Paz, 9 de agosto de 1919.

Notario de Hacienda

A. AMPUERO

Piano

Se desea tomar un piano en arriendo.

Dirigirse a esta imprenta o calle Socabaya No. 90. 5va12

Aviso

Se alquilan habitaciones para oficinas.

Referencias Anza Cia.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Tratado anglo-persa. Protestas de la prensa francesa

La cuestión de Turquía.-Los sucesos de Luxemburgo.-Nuevo Estado en Rusia.- La opinión de la prensa chilena sobre las aspiraciones bolivianas de salir al mar

Un nuevo Estado en Rusia

Londres, 18 de agosto.—Comunicaciones recibidas de Petrogrado dan cuenta de que se ha formado un nuevo estado en territorio de Rusia, que abarca las provincias de Pscoff, Novogorod y Petrogrado.

El gobierno provisional ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, Stefan Alnzoff y ministro de la guerra el general Judenich.

El primer acto de este gobierno provisional ha sido la firma de un tratado de paz con los estonianos, estableciendo dos frentes separados.

El nuevo gobierno ha sido aprobado por los representantes aliados, inclusive los delegados norteamericanos a las conferencias de la paz. U. P.

Se decreta la huelga general en Liverpool

Londres, 18 de agosto.—Comunicaciones recibidas de Liverpool anuncian que los laboristas de esa ciudad han decretado la huelga general por tres días, debiendo comenzar el paro desde el miércoles. Se dice que esta actitud de los laboristas de apoyo a los policemens que a raíz de la última huelga han sido destituidos de sus cargos, muchos de ellos con largos años de servicios. U. P.

La corona de Austria

Berlín, 18 de agosto.— "El Tageblatt" publica ciertas declaraciones de Her Rech, quien manifiesta estar en posesión de datos ciertos de que se permiten asegurar que los realistas austriacos están trabajando intensamente para llevar al trono de su país al archiduque Otto o al ex—emperador Carlos.

Este complot de los realistas austriacos está apoyado por los elementos clericales, socialistas católicos, agregándose que cuenta con la aprobación de los diplomáticos aliados, U. P.

Tropas rumanas en Rusia

Moscou, 18 de agosto. -Oficialmente se anuncia que numerosas tropas rumanas provistas de abundante material bélico y provisiones han desembarcado en la región de Dniopropietman, con el objeto de ayudar a las tropas del general Denikini que actualmente luchan por aniquilar el bolshevikismo en Rusia.

Tratado anglo-persa

Londres, 18 de agosto.—Con excepción del Daily News, todos los demás diarios aprueban el tratado anglo persa, manifestando que dicho tratado no implicaba una protectorado tampoco entrañaba intenciones de absorción, agregando que era necesario ayudar a Persia en interés propio a fin de frustrar los planes y amenazas de invasión del bolshevikismo.

El Daily News hace resaltar las inconsecuencias de Inglaterra, pues que esta nación se opuso tenazmente a que los persas tuvieran representación ante el congreso de la paz, y ahora espontáneamente se asume el papel de protector de esa nacionalidad. U. P.

El artículo de "El Mercurio" de Santiago sobre las aspiraciones bolivianas

Texto trasmitido por telégrafo

Santiago, 15 de agosto (recibido en La Paz el 17).

Ascendiendo de escalón en escalón la aspiración de Bolivia para tener un puerto propio en el Pacífico, ha llegado hasta el documento más autorizado que puede reflejar la opinión del gobierno de ese país. El mensaje anual leído por el presidente de aquel país el 6 del presente en la apertura del Congreso Nacional expone sin embozo las actuaciones del candidato presidencial y dos veces expresidente Montes, recojidas por la prensa boliviana y resucitamente sometidas ante el congreso de Versalles por el mismo señor Montes actual ministro plenipotenciario de Bolivia en Francia, pero sin autorización de su gobierno según declaración del mismo funcionario hecha al «Figaro» de París.

Los plenipotenciarios al Congreso de la paz consideraron que la materia no estaba bajo su jurisdicción y la desestimaron como habían rechazado un sinnúmero de peticiones ideológicas de la misma índole formuladas por representantes de otros países.

El gran diario americano «New York Times» que sirve con gran fidelidad el pensamiento de la cancillería de los Estados Unidos, dió sentencia de muerte a la petición de Montes presentada en Versalles. En un corto editorial de estilo ligeramente humorístico declaró que en resumen las aspiraciones territoriales de Bolivia eran sueños místicos que la falsa interpretación de las doctrinas de Wilson habían forjado en ciertas mentes mediterráneas.

Pero esta aspiración no concretada hasta ahora en cuanto al país que habría de satisfacerla, lo ha sido por primera vez y en forma bien explícita en el mensaje del presidente de Bolivia al mencionar que la cancillería de ese país ha hecho publicar en un documento oficial el pensamiento gubernamental respecto a los derechos que tiene Bolivia para aspirar a una salida al mar y establece la práctica que corresponde seguir para la realización de este propósito con la república de Chile, con la cual dice nos liga aparte de la amistad en las relaciones políticas sólidos vínculos comerciales e industriales.

Creemos que nuestro gobierno no debe dejar en silencio una declaración tan determinada que a fuerza de ser repetida irá constituyendo en la opinión de las naciones la impresión de que existen los derechos que alega Bolivia y que Chile se niega a reconocer. Es preciso dar una pública negativa a esa pretención que si bien es cierto no ha sido formulada ante nuestra cancillería, tiene en cambio la gran verdad de atribuirse, a nuestro juicio atrevidamente, la buena voluntad y el apoyo del gobierno de Francia, como dice el mensaje del presidente de Bolivia.

Diez años después de firmado el tratado de tregua el gobierno de Bolivia renunció definitivamente sus derechos al Litoral marítimo libremente y discutiendo ya con largura los primeros efectos de la derrota, considerando al hacerlo que ese lapso de tiempo le había demostrado que la libertad absoluta de tránsito por puertos y territorios chilenos, y talvez por los peruanos, volvía innecesario y gravoso para su erario el mantenimiento de una costa que siempre impone fuertes gastos.

Durante los quince años que han seguido al tratado de paz, el gobierno de Chile ha construido ferrocarriles y caminos hacia sus puertos para estender ámpliamente esas facilidades al comercio boliviano; política que sigue desenvolviendo con fuertes desembolsos para nuestras rentas públicas. Cumpliendo así religiosamente la palabra empeña a en ese pacto, el gobierno chileno ha contribuido al progreso de Bolivia y ninguna obligación internacional puede invocarse para exigírsele que satisfaga un anhelo utópico dando una soberanía marítima a Bolivia que mañana pudiera comprometer la situación naval de Chile en el Pacífico.

Grato sería para Chile tener un puerto en el Atlántico y para la Argentina tenerlo en el Pacífico, pero jamás a estos gobiernos les pasará por la mente formular tan poco discretas y amistosas insinuaciones.

La cordura de Suiza y el Paraguay son ejemplos que deben regular las aspiraciones de Bolivia.

Corresponsal.

Las tropas aliadas en Letonia

Una comunicación de los germanos a la Entente

París, 18 de agosto.—El gobierno de Berlín ha enviado una nota a los gobiernos de la Entente, negando los propósitos que se le atribuyen de estar demorando la evacuación de tropas alemanas de los territorios letones.

Declara que si se han adoptado algunos procedimientos y se han dado algunas órdenes a las tropas alemanas, están ajustadas perfectamente a los acuerdos y convenios existentes al refpecto.

El general Von Dergoliz encargado de efectuar la evacuación de esos territorios, ha recibido orden de suspender todo movimiento mientras los letonianos, apoyados por la Entente, traten de cometer atropellos contra los naturales germanos, rehusando reconocer la ciudadanía de voluntarios. U. P.

Sucesos de Luxemburgo

Los soldados franceses bayonetean al pueblo

Luxemburgo, 17 de agosto.—A pedido del burgomaestre, las tropas francesas han bayoneteado a los revoltosos que trataban de cometer saqueos y desmanes.

Las mismas tropas después de sostener un reñido combate con los que custodiaban a los parlamentarios apresados por el pueblo, logró ponerlos en libertad.

Gracias a la oportuna intervención y ayuda de estas tropas se ha podido contener la revuelta que alarmó muy fundadamente a todos los pobladores.

Las víctimas ocasionadas por los incendios y voladuras de edificios pasan de un centenar. Las fuerzas de policía con que contaba el burgomaestre, casi en su totalidad han sido muertos o heridas por los obreros revoltosos en los primeros momentos.

Hay numerosos obreros muertos y heridos.

La situación se ha normalizado completamente gracias a la presencia de los soldados franceses. U.P.

La situación en Budapest

Declaraciones del archiduque José

Las próximas elecciones y la restauración comercial

Nueva Yor, 18 de agosto — El corresponsal de la United pres en la ciudad de Budapest, informa lo siguiente:

El archiduque José, exponiendo algunos puntos de su programa político, manifestó que él ni obrara en pro de la restauración de la monarquía, sino con el fin de cumplir los deseos del pueblo.

Conforme a estos deseos la nación completamente libre de toda influedcia de cualquier otra nación elegirá la forma de gobierno que más le convenga bajo las bases de la más completa y amplia libertad.

Las elecciones que se efectuarán próximamente para elegir la asamblea nacional estarán exentas de cualquier influencia y se llevarán a cabo dentro de las más ámplias seguridades democráticas. Elegidos los miembros que compondrán la asamblea, entregará el gobierno ellos. La assmolea determinará la forma de gobierno conforme al anhelo nacional y sus decisiones serán sagradas.

Respecto al gabinete dijo que conforme a los deseos de los representantes socialistas, campesinos y burgueses, la primera tarea será la de hacer reconocer el gobierno por los aliados.

Abrigó la esperanzas de que los aliados ayudarán al resurgimiento de la nacionalidad, en vista de que las comisiones enviadas por éstos y que actualmente se encuentran en Budapest son de amistad y cordialidad que no tienen otro fin que el de librar al pueblo de que caiga en poder del anarquismo.

Cuando los rumanos evacuen la ciudad y todo el territorio húngaro, las tropas británicas, francesas y norteamericanos se retirarán dejando en completa libertad a nuestra nación.

Espero que dentro de poco tiempo habremos normalizado la actual situación y entonces formaremos un ejército de seguridad para lo cual contamos con suficientes elementos tantos tanto de hombres cuanto de material de guerra.

Tenemos tortuvia que sostener una pequeña lucha con los rumanos a fin de poder restaurar nuestras industrias para lo que pediremos a las naciones aliadas obliguen a los rumanos a restaurar lo que han destruido durante los últimos saqueos, pues se desprenden claramente que esta destrucción de nuestras maquinarias, fábricas no ha obedecido a otra cosa que a perjudicarnos grandemente en restablecimiento comerciales.

Respecto al envío de víveres para el sostenimiento de nuestro pueblo mientras nos restablezcamos, debemos estar grandemente agradecidos para los gobiernos aliados y en especial para los norteamericanos, pues a no ser su auxilio hoy atravesaríamos una situación de hambre al que Rusia. U. P.

Desgracias del domingo

Sensiblemente las fiestas estudiantiles han tenido que lamentar tres desgracias deplorables, debidas a la imprudencia y a la escasa vigilancia.

Uno de ellos, Tomás Aliaga, hijo de un obrero que trabaja en Palca, fué triturado por un camión, en la Plazuela Venezuela, parece que por culpa del chauffeur. El niño tenía tres años escasos. El padre anciano esperó a su único hijo hasta las doce de la noche y al día siguiente tuvo la sorpresa de hallarlo en la morgue del hospital. Estraña que no se hubiese recogido el cadáver para rendirle un homenaje póstumo.

Otro niño fué lamentablemente pisoteado por la aglomeración de gente en el prado resultando con graves contusiones que le han privado de la palabra. Tiene 14 años de edad y es posible que termine fatalmente.

A otro niño que disfrazado de «Chantecleire» de papel se hallaba sobre un cochecito al lado de una niñita que simbolizando Cobija, tenía un cartel «Alsacia herma a de Cobija» ha sido pateado por el caballo que se encabritó, rompiéndole la pierna.

Es sensible que estas notas rojas tengan que anotarse por falta de orden, vigilancia y cuidado.

Excusado es decir que la policía no sabe nada.

Censurable

No sabemos si por entusiasmo o por una mala intención desde luego censurable, un grupo de muchachada estudiantil se dedicó ayer a molestar en los establecimientos públicos, asaltando las pastelerías y destrozando cuanto hallaban a paso. Las cantinas y pastelerías situadas cerca de la plaza sufrieron en sus vitrinas y mostradores y vidrieras daños de consideración.

Si de divertirse se trataba, no vemos por qué se obró con tanto perjuicio a los negocios.

Dejamos constancia del acto y censuramos esa actitud que desmerece del conjunto de la fiesta.

La cuestión de Turquía

Lentidad para la resolución de este asunto

Se culpa a los noteamericanos de estas demoras

París, 18 de agosto.—Casi todos los diarios se ocupan actualmente de la lentitud con que se procede en la cuestión de Turquía, pues la manera con que se procede amenaza no poderse llegar a una pronta solución, al igual de la cuestión rusa.

Algunos diarios culpan de estas demoras a los delegados norteamericanos quienes obstaculizan toda actuación alegando q esperan instrucciones de su gobierno. Uno de los delegados norteamericanos contestando a los cargos de la prensa parisién ha declarado que el gobierno de la Unión tiene resuelto prestar todo su apoyo al leader revolucionario Mustafá Kainal, quien día a día va ganando prestigio en su patria y que una vez que este triunfe tiene resuelto proyectar un programa político netamente nacionalista, que contemplará la independencia completa de Turquía sola, dando garantías a todas las naciones extranjeras y protegiendo los derechos de las minorías dentro de la más amplia democracia. U. P.

El protectorado de Persia

Protestas de la prensa francesa

París, 18 de agosto. Toda la prensa francesa protesta contra la pretendida alianza anglo persa, que no es otra cosa que un protectorado de Gran Bretaña a Persia.

Se sabe que el ministro británico en Persia ha obtenido la firma del Sha de ese país, lo que constituye tácitamente la consumación de ese protectorado.

Algunos diarios franceses dicen que Persia quedará, mediante este tratado, bajo el dominio y la reglamentación británica, tanto en sus finanzas cuanto en su ejercito.

Se hace notar, con este motivo, el por qué de la tenaz oposición de Inglaterra para que Persia no tenga representación ante el congreso de la paz de Versalles, con lo que ese país quedó sin poder hacer escuchar la voz de sus representantes.

Los diarios franceses agregen que la diplomacia británica ha logrado llegar a este acuerdo sin contar en nada a las naciones aliadas, ni mucho menos con las deliberaciones del pueblo perse, sabido como es el absolutismo de esa monarquía.

Mediante este tratado Persia quedará en una posición similar a Egipto. U. P.

Nuestro Folletín

Conforme prometimos desde hoy publicaremos en folletín la importante obra intitulada «Bolivia ante la Liga de las Naciones», BRISSOT,

Recomendamos especialmente este libro a nuestro lectores, deseando que todos los que no hayan obtenido, por razones de diversa índole, compaginen nuestro folletín hasta formar un libro.

Es deber de todo boliviano conocer la historia de las detentaciones chilenas, y nada más simplificado, más conciso, más claro e inteligente que el libro que hoy publicamos en folletín.

Cupón de obsequio No. 13

"LA RAZON"

RECORTE Ud. ESTE CUPON, Y REUNA DIEZ DE ESTOS PARA CANJEARLOS CON UN NUMERO, Y SI LA SUERTE LE FAVORECE, OBTENDRA Ud.

Bs. Cincuenta

NOTICIAS DEL INTERIOR

SUCRE

Agosto 15.—Promete alcanzar grandes proporciones la soirée que la sociedad sucrense ofrece el domingo 17 a los señores jefes y oficiales de la guarnición militar residente en esta plaza.

En los círculos políticos ha causado pésima impresión la reelección de Antezana a la presidencia del senado.

—Se preparan para mañana 16 y el 17 los festejos en los circulos universitarios para celebrar la fiesta del estudiante.

—Posiblemente hoy se tratará en el concejo municipal la propuesta del señor Ricardo Arce para el servicio de luz eléctrica, notándose alguna exitación en los interesados.

—Ha sido muy deplorada por la sociedad y la familia Bergaeche la noticia del fallecimiento del señor Jaime Ballivián.

—Circula la importante obra publicada en dos tomos, titulada «Historia del Alto Perú» mereciendo su autor, el doctor Luis Paz, numerosas felicitaciones y elogios de toda la prensa de esta capital.

—Agosto 16.—Los festejos preparados preparados por los estudiantes en la fiesta de la bandera, han comenzando hoy con numerosa concurrencia e interesante programa del colegio del Sagrado Corazón. La misma federación ha declarado tres días feriados.

—Mañana se lleva a cabo la soirée en el club de la Unión dedicada a la guarnición militar.

—El concejo municipal ha aprobado en grande la propuesta de Ricardo Arce para el servicio de luz eléctrica.

Corresponsal

SANTA CRUZ

Agosto 18.—Durante la pasada semana ha intensificado enormemente la epidemia de la grippe, habiendo cerrado varios almacenes y tiendas sus puertas, a parte de numerosos talleres, por falta de personal que atienda.

Ha causado sensación el fallecimiento del señor Horacio Ríos hijo y de la señora Segunda Mercado de Serrve, ambos dos con pneumonía gripal.

Por tal motivo los precios de los medicamentos han subido hasta las nubes, por la sencilla razón de que uno solo es propietario de dos boticas, siendo a la vez médico. Así por ejemplo un cachete de Creogimna y Aspirina vale dos bolivianos, un purgante de recino, una onza, un boliviano, una onza de aceite borico doc, una pasalla de calmisol 50 centavos.

Se espera que los representantes en cumplimiento de su deber presenten proyecto para el envío de remedios y no de fondos, porque ellos solo sirven para beneficiar a unos cuantos.

Corresponsal

ORURO

Agosto 18.—Profunda sensación ha causado la muerte del doctor Benigno Guzmán. Hoy serán inumados sus restos.

—Ayer ha aprecido la revista «Comercial e Industrial», en formato elegante y con marcada importancia.

—Las fiestas del estudiante han tenido mucho éxito, especialmente la tarantela, no así la velada baile que fué muy criticada por lo sostenido. Se espera la rendición de las cuentas del comité organizador de las fiestas.

—La municipalidad ha enviado a Cochabamba un ingeniero agronomo para adquirir plantas, a consecuencia del fracaso del anterior pedido hecho a Colombia.

—Juan E. Miguez es objeto de múltiples manifestaciones y agasajos. Se le han ofrecido varias fiestas, en una de las cuales un distinguido obrero pronunció un discurso exortando a los obreros a seguir su ejemplo.

Corresponsal

Al Público

Se previene al público que se ha extraviado el Certificado de Depósito a un año plazo No. 10113, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Teresa Escobar, por la suma de Bs. 800.00; el mismo que ha quedado nulo y sin valor alguno, por haberse dado el aviso correspondiente a dicho Banco y franqueádome el duplicado respectivo.

La Paz, 18 de Agosto de 1919.

15 v *Teresa Escobar*

SOCIALES

En la diplomacia

Se asegura que el gobierno argentino tiene el propósito de nombrar su representante diplomático en La Paz al señor Carlos Zavala, que actualmente desempeña el cargo de encargado de negocios de dicho país en Suiza.

La Fiesta del Estudiante

No ha podido ser más animada y alegremente celebrada la Fiesta del Estudiante del presente año, en que cada uno de los jovenes escolares ha contribuido con su entusiasmo al mejor festejo de ella.

La nota saliente de todos los números del programa de las fiestas, fué la gran farándola del domingo, que se distinguió por su originalidad y buen gusto, como loco entusiasmo de todos los estudiantes

Nos complace que además de la cultura y orden con que se ha festejado el Día del Estudiante, los elementos estudiantiles hayan dado pruebas de su buen humor, entusiasmo y filantropía, asociando su alegría a bonitos actos de caridad.

Almuerzo

S. E. el presidente de la república señor José Gutiérrez Guerra ofreció ayer un almuerzo en el palacio de gobierno en obsequio de los honorables representantes nacionales por el departamento de La Paz, habiendo concurrido a dicha fiesta los señores ministros de estado y otras personalidades más de la administración.

El prefecto de Sucre

Tenemos informaciones telegráficas de nuestro corresponsal en Sucre, por las que se anuncia que el señor Jorge Calvo, prefecto de aquel departamento, viajará el jueves 21 con dirección a esta ciudad acompañado de su señora, para asistir a la boda de Calvo Linares Pacheco Reyes, que en breve se efectuará

El doctor Cordiviola

Se halla entre nosotros, procedente de Lima, el afamado y prestigioso dentista doctor Enrique A. Cordiviola, quién permanecerá algún tiempo en esta ciudad, ofreciendo con ese motivo sus servicios profesionales, para lo que ha instalado su cínica dental en la calle Yanacocha No. 103.

—El doctor Cordiviola, que ha venido acompañado de su señora esposa, trae muy buenas y honrosas referencias de la prensa del exterior, respecto a su actuación.

El concierto del domingo

La música de concierto tiene muy raros intérpretes, especialmente en los conjuntos de banda, debido a la potencia que los metales producen, cuando la sonoridad es importancia en ella. Pero el domingo, en la retreta o mejor dicho en el concierto de la banda del 5°. de infantería, todos estos reparos fueron tan ampliamente anulados que pudimos darnos cuenta de las cualidades de alta dirección que distinguen el capitán Achával, especialmente en la interpretación de la 5ª. sinfonía de Bethoven

Ello se ha acrecentado con la ausencia de otros elementos distintos a los que dirige Achával, lo que en tesis general, quiere decir que más vale el conjunto que la cantidad.

Es de esperar que el capitán Achával, prosiga en su empeño de hacer arte musical antes que música escueta

Matrimonios

Como lo anunciamos, el domingo en la mañana se efectuó la bendición del enlace nupcial de la señorita Rosa Viscarra M. y el señor Antonio Monroy R., asistiendo muchas familias y caballeros a dicho acto

—También se ha realizado el domingo la consagración de la boda de la señorita Hortensia Corrales L. y el señor Jorge Deacon.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elena Tejada y el señor Enrique Mercado.

Cumpleaños

La señorita Elena Caringa de Romecin ha cumplido años el día de ayer, recibiendo con ese motivo las felicitaciones de sus numerosas relaciones sociales.

La distinguida señorita María Luisa Bustamante Calvo festejará hoy su día onomástico.

Viajeros

En el tren de hoy llegará de Chile el senador nacional señor Juan María Saavedra, acompañado de su familia

—El prefecto señor Francisco Carrión se dirigió a Caracato.

—De sus propiedades ha llegado el señor Luis Orosco.

—El señor Teodoro Thorman ha llegado de Arequipa.

A favor del pulpo

Como la gran empresa de luz y fuerza ha resuelto gentilmente ceder a que los tranvías a Sopocachi caminen de Chijini a la Capilla, se ocasión de hacerse de una casa en la mejor cuadra de la Avenida Centenario con más de 900 metros de superficie, ocho piezas principales, cinco secundarios, baño W. C., luz de toda clase, aire a discreción, agua, patios, jardines laterales, frontices en reconstrucción; sobre todo a precio equitativo y facilidades de desembolso.

Aproximese a esta imprenta para convencerse de la verdad

Jorge Varcas Bozo Avenida Centenario No. 116 o Estado Mayor General. 8 v

LA RAZON DE LA SINRAZON

A don Luis Zalles le ha costado cara la fiesta de los estudiantes. Ayer le obligaron a otro costeo.

¡Viva el Zorro!, era el grito.

***

"El Mercurio" de Santiago escribe contra el reivindicacionismo de los bolivianos, iguales artículos que el "El Tiempo" de La Paz

***

En Liverpool los laboristas han decretado una huelga de tres días con prisión a todos los policías.

Allí lo tienen en jaque.

***

¿Por qué no está en la cárcel el agresor del H. Ríos Bridoux, sin embargo de haberse dictado el decreto de acusación?

Pues porque es doctrinario; la respuesta es huelga.

***

Don Ismael Vásquez sigue en gran de actividad política. Organizada dos cuerpos pretorianos de matones, uno para La Paz y otro para Uncía.

***

El gobierno ha propuesto a los patiñistas una transacción respecto de la cuestión de alcoholes, a fin de unificar las filas liberales.

***

Artagerges Longimano está intrigando a los tejadistas y antezanistas, para luego surgir como fórmula de transacción.

***

Don Julio Zamora dispone un pliego de felicitaciones para la federación de estudiantes.

Cámara de Diputados

ORDEN DEL DIA

9a. sesión ordinaria.

1.—Proyecto No. 15 e informe No. 104.—Creación del consejo nacional de educación.—En grande.

2.—Proyecto No. 74 e informe No. 135, relativo a la autorización para acuñar moneda de níquel.—En detal.—Con la concurrencia del señor ministro de hacienda.

3.—Proyecto No. 33 e informe No. 93. Creación de un instituto de veterinaria en Trinidad.

5°—Proyecto No. 38 e informe No. 56. Autorización al ejecutivo para comprar en Santa Cruz productos agrícolas destinados al ejército.

6°—Proyecto No. 131 e informe No. 76 declarando libre de derechos la importación de mercaderías por la aduana de Puerto Suárez.

7.—Proyecto No. 175 e informe No. 73.—Restablecimiento del juzgado de partido de la provincia Chapare.

La Paz, 16 de agosto de 1919

Hugo O'Connor D'Arlach
Zenón Echeverría

Correspondencia

—Orden del día del H. Senado Nacional.—Al archivo.

—Telegrama del diputado señor Franklin Anaya, solicitando licencia al 14 de Septiembre.—Concedida.

—Esquela verbal del señor ministro de la guerra expresando que concurrirá al debate referente a mantener a esta ciudad los cuerpos del ejército de línea, durante las sesiones de la presente legislatura.—Al archivo.

—Esquela del señor Pedro M. López diputado suplente por las provincias Bustillos y Chaco, comunicando su incorporación al seno de la H. cámara.—Al archivo.

—Oficio del señor ministro de fomento e industria acusando recibo de la resolución camaral pidiendo informe técnico el asunto que declara de necesidad y utilidad pública las empresas que declara de necesidad y utilidad pública las empresas que se establezcan para la explotación e instalaciones hidro-eléctricas.—Al archivo.

—Mensaje especial del poder ejecutivo sometiendo al congreso nacional el proyecto de ley consular.—A la comisión de negocios diplomáticos.

Solicitudes

De Darío E. Lizón, pidiendo se consigne partida en el presupuesto. A la comisión de presupuesto.—Previo dictamen de las peticiones.

Proyecto de ley

—De varios H. H. R. R. autorizando la importación de fósforos al Territorio Nacional.—A las comisiones de justicia y de hacienda.

—Del H. Ríos Bridoux referente a la creación de una cátedra de instrucción cívica.—A la comisión de instrucción pública.

Petición de Informe

Al señor ministro de hacienda relativa a averiguar la suma a que alcanzan los recursos destinados a la construcción del ferrocarril Cochabamba Santa Cruz —Trascríbase al señor presidente de la república.

Fallecimiento de un ex-diputado

El H. Encinas puso en conocimiento haber fallecido el ex diputado nacional señor Benigno Guzmán, mocionando en sentido que se envíe condolencia a la familia del extinto.

Aprobada la moción, se resolvió en ese sentido.

Se incorpora un diputado

Previo juramento de ley se incorporó a la cámara el diputado suplente del H. Bullivián, señor Pedro N. López.

Ejército de línea

Fué aprobado en sus tres estaciones el proyecto del ejecutivo por el que se autoriza a mantener en esta ciudad, durante las sesiones legislativas, los cuerpos del ejército de línea que juzgue necesario.

Consejo Nacional de Educación

Continuó la discusión de este importante proyecto de ley habiendo hecho uso de la palabra en favor de él los H. H. Mendoza, Salmón J., Salmón B. y Elío a en contra de él o sea porque vuelva a la comisión los H.H. Ríos Bridoux, Anze Soria, Rodríguez, y Ugarte.

Declarada la suficiente discusión, fué rechazada la mosión del señor Ríos Bridoux que consista en que sea estudiada nuevamente y en conjunto con el proyecto del H. Rodríguez

Ingresó la cámara a considerar en grande.

Orden del día

I.—Proyecto N°. 15 e informe N°. 104.—Creación del consejo nacional de educación.—En grande.

II.—Proyecto N°. 74 e informe N°. 135, relativo a la autorización para acuñar moneda de níquel.—En detal.—Con la concurrencia del señor ministro de hacienda.

III.—Proyecto N°. 33 e informe N°. 93.—Creación de un instituto de veterinaria en Trinidad

IV.—Proyecto N°. 38 e informe N°. 56.—Autorización al ejecutivo para comprar en Santa Cruz productos agrícolas destinados al ejército.

V.—Proyecto N°. 131 e informe N°. 76, declarando libre de derechos la importación de mercaderías por la aduana de Puerto suárez.

VI.—Proyecto N°. 175 e informe N°. 73.—Restablecimiento del juzgado de partido de la provincia Chapare.

Petición de Informe

Los diputados que suscriben solitan informe escrito del señor ministro de hacienda, sobre el punto siguiente:

¿A cuánto alcanzan hasta la fecha los recursos percibidos conforme a las leyes de 26 de septiembre y 31 de diciembre de 1917 y de 3 de diciembre de 1918, relativas a la construcción del ferrocarril Cochabamba Santa Cruz.

La Paz, 18 de agosto de 1919.

Julio Salmón, Guillermo Añez, Luis Lavadenz, Rosendo Aguilera, Adriano Peñas.

Proyecto de ley

Art. 1°.—Incorpórase en el plan de estudios vigentes de instrucción secundaria, como asignatura presente, la enseñanza cívica para todos los cursos, comprendiendo nociones sumarias de la organización política, judicial y administrativa de Bolivia, cámaras legislativas, representantes del poder, leyes, su sanción y promulgación. Los ministros y su responsabilidad; prefectos y consejales; el sufragio, significación del voto, el deber de votar; aduanas, demostrar cómo el fraude es una falta gravísima de civismo; las fuerzas armadas; la república, la propiedad, la libertad política y de conciencia & & & y todo lo relativo al conocimiento indispensable de los derechos y deberes del ciudadano.

Art. 2°.—En la enseñanza y educación cívica de los cursos inferiores habrán de utilizarse la biografía de los grandes hombres de la patria recuerdos históricos aprovechando las excursiones paseos, visitas a museos y monumentos Asistencia de los educandos a actos públicos donde se observe prácticamente los procedimientos y aplicación de las leyes.

Art. 3°.—La enseñanza en los cursos superiores deberá darse en una forma práctica con relieves de actualidad expuestos en temas concretos como crisis: la economía y el sherio, la política, la escuela y el alcoholismo, la educación del indígena, la protección del minero, el estudio e interpretación de la constitución, & & &. Igualmente valiéndose de la colocación de grandes cartolones con el texto íntegro de la carta, los retratos de grandes hombres y otros con máximas como estas: en Bolivia no debe existir el despotismo pues todo poder proviene de la nación, el pueblo es soberano; ciudadano, votarás según tu conciencia; no votar es una cobardía y una deserción; obedece las leyes, paga los impuestos y haz el servicio militar, & & &. Otras: Una guerra de conquista no es más que un acto de bandidaje o de picardía. Toda guerra de defensa es sagrada; toda guerra de conquista es maldita; la paz es la ley de la humanidad. Cánticos y recitaciones patrióticas.

4°.—Se crea al efecto la cátedra de instrucción cívica en los planteles de instrucción secundaria con un profesor rentado al igual de los demás y con un trabajo de 22 horas semanales

5°.—En el presupuesto de la próxima gestión se consignará la suma correspondiente para atender el pago de sueldos de los indicados profesores en la república.

Comuníquese, &.

La Paz, agosto 18 de 1919.

Gustavo Ríos Bridoux

Educatoria estudiantil

Se invita a todos los estudiantes de instrucción primaria, secundaria y facultativa, a concurrir a horas 10 a. m. al entierro del niño Tomás Alagón fallecido en la farándula estudiantil.

El señor Ministro de Instrucción, a petición de la Federación de Estudiantes, concedido permiso especial por la realización de este acto.

Buena gratificación

Se ofrece a la persona que le presente o dé noticias a la policía de seguridad o a la casa No. 80 de la calle Avacucho de una sirvienta de 6 a 7 años de edad, raza indígena de pelo cortado, viste trajecito blanco mandil rosa, zapatos, que responde al nombre de Pascualita; es de la hacienda Lluto, desaparecida el 6 del presente mes.

Voto de agradecimiento

El pueblo de La Paz, sin distinción de clases, ni de colores políticos, tributa su más profundo agradecimiento la H. representante nacional por la ciudad de Potosí Dr Bautista Saavedra, por el proyecto de ley presentado ante la H. Cámara de diputados los H. H. Abel Iturralde y Carlos Irlondo, apoyando el abaratamiendo de subsistencias y el alivio de las clases menesterosas

Hace extensivo este voto de gratitud al H. representante Dr. Carlos Angel Soria que con decisión y abierto empeño a su ingreso en la H. Cámara de diputados, pidió reconsideración del voto, para que el proyecto remitido a a la comisión, fuese tratado de inmediato con dispensación de trámites Así mismo, es acreedora a la consideración del pueblo la actitud de la H. Cámara de diputados que ha aprobado una ley eminentemente provechosa para el país y ojalá en el seno de la H. Cámara de Senadores, prime esta misma política, considerando el apremio económico que atraviesan las clases obreras así la ley dejará sentir en breve sus beneficiosos resultados.

La Paz, 16 de agosto de 1919

Pablo D. Segalez, Anselmo Peña, Juan E. Ibañez, Manuel A. Zegarra, Angel Paiz, Dániel Deheza, Bonifacio Reyes, Luis Castillo, Daniel Zelada, Tomás Reyes

Isaac Robles, Epifanio J. Montesseros, Mariano Trino, Felix Carrion y Terrazas, Luis Carpio, Constancio Barrera, José Funes, Moisés C. Tapia.

Ramón Aranibar, M. Guachalla P. Asencio Murillo, Francisco Silva, Cipriano Ruiz, G. Murgía, Severo Rodriguez C. C. Toique, Alejandro Patiño.

Fidel Medina, Juan Criales T. Francisco Arandia, Serapio P. Tellería, Guillermo Sepúlveda Miguel L. Torrez, Víctor M. Arriles, Rosendo Illanes, Enrique Peralta

Juan C. Carvajal, C. Zavala, Mercy A. Benedicto Torrez, Ceferino S. Carreon, Eugenio Alcaraz, Pio V. Ramirez Natalio León, Primitivo S. Torres, Julio Tristan.

Enrique Martinez, Emilio Aguirre, P. V. Calderón, José Rodriguez, Pablo Perez E. Exequiel Peñaranda, Víctor S. Chuquimia, Dámaso Torrez, José María Quintero Modesto Duval, Cariano Carezas, José S. Gallareda, Antonio Silva, P. Fuentes Espinoza, I. S. Urquiola J. José Rojas, Arturo Castañón, José, G. Peñarta José F. Lugones, Waldo Jáuregui, Julian Gamez, Julio Oliver, Macedonio Armendia,

Teodoro Clavijo, Francisco Vargas, Luis Chuquimia, Jacinto Villarroel, Jacinto Jurado, Alberto Herrera, Inocencio Yañez, Macedonio Herrera, Ignacio Aberasga, Roberto I. Silva Teodoro Castillo.

Juan C. Silva, Valentín I. Silva, Vicente Castillo, Saturnino Silva Juan Alcázar, Tomás Mantilla, Alberto 2o. Chávez, Julio Mendoza, Alfredo Rada, Juan de la C. Alvarez.

Cristóbal R. Aranda, Andrés Estrada, Juan de Dios Paredes, Carlos Olivo, B. Portugal, Natalio Hidalgo P., S. Linares, Juan J. Alvarez, Marcelino Gonzalvez, Manuel Gomes G.

Bruno Montes, Antonio Eulogio Plata, Apolinar Vásquez, Martín Saravia, Angel Alvarez, Manuel P. Flores, Abel A. Terrazas, Jerónimo Bozo, Antonio Gutiérrez, José Salma, Mariano Durán, Francisco Villanueva, Demetrio Quiroga, Agustín Cortés, Ebaristo Villegas, Francisco Ibañez.

José Medina, Luciano Salinas, Fidel Mallea, Celestino Mallea, Crisóstomo P. Torres, Eliodoro Villamil, David Martilla León N. Jiménez, Federico P. Gonzáles, Alfonso Ríos, Justo Mendizábal.

Félix Mendizábal, Cesareo Salazar, Alberto Rodríguez, Juan Durán, Ubaldo Peralta, Florencio R. Peralta, Marcelino Herrera, Carlos Illanes, M. Salazar, J. Juan de la Cruz Heredia, Ramón Crespo, Julio Crespo, Ezequiel Peña, Daniel E. Gonzáles, Fermín Gonzáles.

Adolfo Bacarreza, Prudencio F. Palacios Federico Bacarreza, Julio Francisco, Amadeo Aliaga, Angel Bacarreza, José M. Chuquimia, Ismael Baez C.

El suicidio del domingo

Ricarda Guillarte se dispara un tiro

A las 3 y 30 de la madrugada del domingo, la que fué doña Ricarda Guillarte se ha suicidado disparándose un tiro en la boca, el cual ha comprometido el cerebro, ocasionando la muerte instantánea.

Momentos antes su hijo, de 14 años de edad, había recibido de manos de su madre un paquete conteniendo joyas, que se les obsequiaba. Luego notó que su madre lloraba y lloró juntamente.

Un vecino que habitaba en la pieza inmediata oyó el llanto y notó que entre madre e hijo forcejeaban, tratando este de abrir la puerta que ella se lo impedía.

Preguntó que sucedía y la madre respondió que era el llanto inmotivado del niño, pero este se apresuró a llamarlo.

A los pocos momentos sonó una detonación y la madre cayó inerte.

La justicia y la policía se constituyó, como es de ley, y levantó el sumario.

Ayer ha sido enterrada a las 4 de la tarde.

Una muerte trágica, como fin de una vida dolorosa.

Quejas contra la policía

Publicamos sin comentario la siguiente carta:

La Paz, agosto 16 de 1919.

Al señor director de "La Razón"

Presente

Muy señor nuestro:

Como uno de los altos exponentes de la prensa nacional que vela por los intereses bien entendidos de nuestra patria, nos es grato dirigirnos ante Ud. con el mayor respeto para hacerle conocer el abuso de que hemos sido objeto por parte de una famosa policía de seguridad que según la opinión nacional es una cuadrilla de bandoleros y malhechores.

La verdad es que una numerosa jauría como se da cada noche en la plaza de San Sebastián, cuando por un hecho que no merece ni siquiera llamar la atención, nos cobran mesticias que se dicen ser agentes de dicha policía, y que momentáneamente se divertían bebiendo licor ajeno de la chusma, viendo con ojos rojos y óbtios y energúmenos con los ojos inyectados en sangre.

Calmemos fácilmente y con la voz cortés nos hemos presentado ante un jefe de dicha policía.

A las dos siguientes palabras de respuesta nos dan alcohólicos hidrófobos nos rasgan los vestidos y llamando de cafishios y mugrientos, fuimos sacados de nuestras casas y llevados al cuartel principal, como si fuésemos los asesinos del general Pando. Después de dos horas de arresto en un inmundo calabozo, muy digno de ellos, fuimos puestos en libertad, pero sin antes haber abonado una multa de cierta gravedad.

Como verá Ud. la magnitud y la barbarie del abuso pasa de ser un hecho de los tiempos bárbaros, en un país de salvajes semi estudiados, máximo si se considera en nosotros dos hijos de familia.

Bajo el sombrío yugo férreo del régimen oprobioso que domina, nuestra patria caerá aniquilada, inerte entre sus propios manes, como cayó la preciada existencia del ilustre general Pando.

Agradeciendo la molestia que le causamos Sr. director, sírvanos permitido agario quiera dejar constancia de nuestra protesta en las columnas de su ilustrado diario

Dos estudiantes de secundaria

Aviso Oficial

Llamamiento a propuestas

CAMINO CARRETERO DE ACHACACHI A SORATA

Se convoca a propuestas para la construcción de un camino carretero de Achacachi a Sorata, bajo las siguientes bases:

1o.—Las propuestas deben ser presentadas en la Prefectura antes de las 8 p. m. del día sábado 23 de agosto del presente año.

2o.—La construcción deberá sujetarse estrictamente a los planos y estudios hechos por cuenta del Ministerio de Fomento.

3o.—La construcción del camino queda dividida en cuatro secciones: 1a de Achacachi a Guarizata (Km. 8,850); 2a de Guarizata al kilómetro 28; 3a. del kilómetro 28 al kilómetro 46; 4a del kilómetro 46 a Sorata (Km. 54 900).

4o.—La construcción de la primera sección queda reservada. Los proponentes solo deben referirse a una o varias de las tres secciones restantes.

5o.—Las propuestas deben indicar los precios de las siguientes unidades:

a).—Excavación de un metro cúbico de tierra suelta.

b).—Excavación de un metro cubico tierra conglomerada.

c).—Excavación de un metro cúbico de roca.

d).—Trasporte de un metro cúbico de excavación de la distancia de 10 a 40 metros.

e).—Trasporte de un metro cúbico de excavación de la distancia de 40 a 100 metros.

f).—Construcción de un metro lineal de cuneta de las dimensiones proyectadas.

g).—Precio de una alcantarilla de mampostería en seco de 0.80 por 0.80.

h).—Precio de una alcantarilla de mampostería en seco de 0.50 por 0.50.

i).—Los puentes de un metro de luz del proyecto deben ser reemplazados por alcantarillas acopladas de 0.50 cada una. Estableciendo el precio de esta obra que debe ser de cal y piedra.

j).—Precio de los puentes sobre los ríos San Cristóbal y Coribaya; estos puentes en su ejecución deben someterse a los planos.

6o.—Las propuestas deben indicar los precios alzados de cada una de las secciones. Estas sumas representarán el desembolso máximo que hará la Prefectura para el trabajo de cada una de esas secciones.

7o.—La ejecución de las obras que debajo la vigilancia directa de la Sección de Puentes y Calzadas del Ministerio de Fomento.

8o.—No se concederá más de una sección a un mismo proponente.

9o.—La garantía exijida a cada uno de los proponentes favorecidos será de Bs. 1,000; y además se le descontará el 10 por ciento de cada pago mensual.

10o.—A disposición de los interesados quedarán en la Prefectura los planos y presupuestos y demás referentes a este camino.

La Paz, 18 de agosto de 1919.

5 v *El Secretario*

Negocio

Con tres mil bolivianos capital necesita un socio para un negocio completamente nuevo que no hay en la República.

Ganancia garantizada cuatro mil bolivianos anual.

Dirigirse carta correo central A. E. S. 2v

José María Pinilla

ABOGADO

Invitación religiosa

El esposo y familia de la que fué

JUANA CHUQUIMIA de VALLE

Q. D. D. G.

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas quieran concurrir a las misas y quinario, que en sufragio del alma de la extinta se celebrará en el templo de San Francisco a horas 8 y media del día 23 de los corrientes.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, 20 de agosto de 1919. 5v

Invitación religiosa

La esposa, los padres, hijos y hermanos del que fué:

Dr. VICTOR Z. CRESPO

(Q. D. D. G.)

Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de requiem que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Francisco a horas 8 a. m. del 23 del presente, recordando el primer aniversario de su fallecimiento.

Este favor será eternamente agradecido.

La Paz, agosto 14 de 1919 2v

Dr. Juan E. Daza P.

Cirujano Dentista

Calle Comercio No. 111

Extracciones sin dolor.
Todos los días de 8 a 11 a. m. y de 3 a 9 p. m
Honorario módico. 1m

Electricista técnico

Diplomado en la Universidad de Italia.

Recientemente llegado a esta capital ofrece sus servicios en el ramo.

Especialista en reparaciones de dinamos y motores de cualquier fábrica; hace instalación de luz y fuerza, prestando garantía para todo trabajo. Cobra precios equitativos y sin competencia.

Dirigirse al Hotel Arata. 1m|29.

Samuel Pizarroso

Y

Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla 310—Teléfono 191

Blas Orrico

Ofrece un nuevo surtido de ornamentos de Iglesia a precios sumamente reducidos Quedará en esta capital solamente tres meses contar desde la fecha.

Calle Diez de Medina No. 102 (en los altos), casa de Socabaya No. 31 altos.

La Paz, agosto 6 1ma

Prevención

Se previene al público que habiendo desaparecido un [illegible] llevándose diferentes objetos, el conocimiento de la Policía [illegible] facultades las iniciales [illegible] persona que tenga a la objeción [illegible] a la Policía o a la casa No. 147 de la calle Potosí, será considerado como encubridor. 5 v

Urgente

Se necesita un Mecánico con buenas referencias dirigirse a correo casilla No 185

A V [illegible]

En venta un [illegible] colección de minerales [illegible] de Matices", casa [illegible] Poder de Thomson 8 v

Semillas [illegible] de [illegible]res

El rey árbol [illegible] constantemente en venta

ALFREDO BORCHER

Casilla No. 90 La Paz.
Se atiende pedidos del interior.

Empleado

Para ocupar [illegible] gente Vendedor necesitamos [illegible] Argote, López & Co. Jenaro [illegible] 18 - 20.

POR B. 35

Pequeño departamento con 4 piezas, en altos

Referencias [illegible] 67.

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15

Fundáda en 1878.

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO-DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos con precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.

Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.

a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

CLISH SPOKEN VARGAS y ARAMAYO ON PARLE FRANCAI

GONZALEZ & COMPANIA

IMPORTADORES

Venden Instalaciones sanitarias Standard --- Diez de Medina No. 163.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad. se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convaleciente, con servicio de practicantes.

El Sanatorio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. AVENIDA 16 de JULIO, casa del Sr. del Solar, ontigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, 2 6 p. m. menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono de Sanatorio No. 440 conexa con instalación del domicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla correo No.

"Fábrica Nacional de Clavos de Alambre"

Participamos al Comercio y Casas mayoristas, que estando por terminarse la instalación de la Fábrica, en breve ofrecemos el mostruario y sus notas de precios, resultando más ventajosos y mejor acabados que los extranjeros

Casilla Correo ***No. 105 a.***
Calle Murillo 300

Ventas por Mayor

Teléfono No. 143
LA PAZ.

UNION COMERCIAL

¡Ojo! Recreo 80 y 82 !Ojo!

Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.
Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre. Lona e infinidad de materiales para Construcción.
Invitamos al Público en General a consultar los precios de esta casa.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Gran Hotel Torino

Habiendo comprado este establecimiento, por escritura pública, a REZZO a la distinguida clientela un servicio esmerado de pensión, alojamientos y cantina con un gran surtido de licores y vinos de las mejores marcas.

Restaurant a la carta permanente

La Paz, 1o. de agosto 1919. Propietario- JUAN INOCENCIO.

Duncan Fox & Compañía

La Paz. Oruro. Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y
DE TODAS DIMENSIONES

Té India «Maharanee»

Bán... de Nación

Boliviána
CAJA DE AHORROS

Interese seis por ciento

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

Victor Trading Co.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

VICTOR TALKING MACHINE Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPLENDIDO SURTIDO DE GBAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURTIDO DE ROLLOS PARA PIANOLA

MAQUINAS DEESCRIBIR "SMITH PREMIER"

Agentes exclusivos de la levadura "ROYAL" y el conocido JABON "SAPOLIO"

Apartado 324--Teléfono 451

Un año en Bolivia

"Crónicas

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex-encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Civil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (2a. edición).—Bs. 5.00.—Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ.—Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS

Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc., que se remite franco de porte.

Dr. C. Barrero B.

MEDICO-CIRUJANO

Consultorio: Calle Illimani No. 18
Consultas: de 2 a 5 post meridien
Domicilio Pilcomayo 22.—Teléfono 357.
Asistencia a domicilio a cualquier hora de día o de la noche

osa proclama y de lo que la Conferencia de París ha aprobado. Si esta conferencia se agita en un terreno meramente ideal, la culpa no será nuestra. Entre tanto, juzgamos que es necesario creer en la palabra y en la acción de los más grandes representantes del mundo, congregados en París. Sobre esa base formulamos la demanda boliviana.

Esperamos que el país encuentre en este libro la palabra sincera y desinteresada del patriotismo. Es un trabajo comenzado con carácter privado y ha sido preciso publicarlo únicamente en provecho de las nuevas generaciones que no tienen una compilación, relativamente completa, de los hechos que privaron a Bolivia de su salida al mar.—Quiera Dios que este empeño sea satisfecho. Que el país juzgue por sí mismo la situación y se oriente con ese instinto natural que es común a todos los pueblos.

En la historia política del mundo no existe ejemplo de una acción más vigorosa en favor de la justicia que la que ahora presenciamos.

Ella es capaz de reparar las violencias ejercidas con el pueblo más inofensivo del continente americano.

Organicemos sobre todo las fuerzas morales, porque ellas acaban de salvar el mundo venciendo la más colosal guerra de la Historia. Borremos las luchas intestinas unificando las aspiraciones de toda la nación sobre la base de la moral y de la lealtad, a fin de que esta patria espoliada, pero viril, sea siempre señora de sus destinos, de sus derechos y de su libertad.

FOLLETIN DE "LA RAZON"

BOLIVIA

ANTE LA

Liga de las Naciones

POR BRISSOT

LA PAZ—1919

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. OBRAS NUEVAS La Paz.---Bolivia.

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS —Estadísticas, Biográficas.—Notas Históricas y Políticas.—Tradiciones, —Costumbres y supersticiones; recopilación de lo mejor que han escrito los literatos bolivianos y extranjeros sobre la Villa Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo..... Bs. 12.00

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1864. Causas de la Guerra, La Guerra, Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895, Tratado de 1904 —La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho, Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un ilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO L.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.—Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día,..... » 8.00

Dr. JUAN MANUEL BALCAZAR.—LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada..... » 4.00

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.—AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana ..... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.—GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado ..... » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad»..... » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas..... » 3.00

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abogado industrial sobre las ricas regiones del Oriente..... » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.—LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución a la historia de las Glorias Patrias..... » 2.50

LU-CA-NOLO.—Novela educativa.—El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo. ..... » 2.50

J. L. JAIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO..... » 2.50

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una, un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros catálogos.

PRÓLOGO

El autor de este libro informaba a un distinguido publicista y jurisconsulto americano, miembro de la delegación de un país beligerante a la Conferencia de la Paz en París, sobre la cuestión del Pacífico muy poco conocida en el Atlántico. El publicista citado se interesó tanto en la cuestión, que insinuó la idea de redactar un *Memorandum* de los antecedentes y consecuencias de la guerra de 1879 así como de las actuales aspiraciones de Bolivia.

La idea fué naturalmente aceptada. El desenvolvimiento de esos antecedentes han sido amplios y el *Memorandum* se ha convertido en un libro, que creemos necesario publicar como ofrenda a la patria y como recuerdo de hechos que no deben olvidarse.

No somos pesimistas ni pecamos de un optimismo exagerado. Estudiando el momento actual, creemos posible plantear el derecho de Bolivia a fin de romper su injusta clausura.

En la reorganización del mundo moderno, hasta Zaiza, que jamás necesitó ni tuvo salida al mar, ha de tener el Rhin para comunicarse con el Océano. Bolivia, que tuvo puertos propios, que necesita una salida libre al Pacífico, ¿por qué no ha de ser escuchada?

Nada afirmamos sin datos históricos evidentes y bien documentados. Nada pedimos fuera de lo que el Presidente Wilson